



LXXV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 024

• V

• 03 de marzo 2022.

MESA DIRECTIVA

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Presidencia

Dip. Julieta Hortencia Gallardo

Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernández

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona Garcia

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Integrante

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Merari Olvera Diego

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN
AL “DÍA INTERNACIONAL DE
LA EFICIENCIA ENERGÉTICA”,
PRESENTADO POR EL DIPUTADO J. REYES
GALINDO PEDRAZA, INTEGRANTE
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO.**

Dip. Adriana Hernández Íñiguez,
Presidenta de la Mesa Directiva y de
la Conferencia para la Programación
de los Trabajos Legislativos.

Presente.

El que suscribe, diputado local J. Reyes Galindo Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, de esta Septuagésima Quinta Legislatura, en ejercicio del derecho que a mi favor consagran los numerales 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar y establecer postura en relación con el tema de *Día Internacional de la Eficiencia Energética*.

No es para nada nuevo hablar sobre las grandes problemáticas y retos que se avecinan por la crisis energética que desde hace años se ha ido desarrollando e incluso acrecentando en todo el mundo; es inevitable no poner como referencia y tomar en cuenta aquel año de 1973 cuando el mundo se paralizó al quedarse sin gasolina, desde aquel entonces nos dimos cuenta de la gran dependencia que hemos generado ante ciertos modelos energéticos.

En aquel entonces solo existían preocupaciones por la crisis de hidrocarburos, pero, derivado de los distintos tipos de modelos energéticos que se han desarrollado en la actualidad, encontramos que ahora existen diversos mecanismos para crear energía eléctrica, lo cual resulta adecuado para poder abastecer la alta demanda de consumo energético que por años ha ido en aumento.

Desde 1998, el cinco de marzo de cada año se celebra el *Día Mundial de la Eficiencia Energética*, y a 24 años de esta fecha es importante recordar aquella Primera Conferencia Internacional de la Eficiencia Energética celebrada en Austria, cuando los ojos de todo el mundo se centraron en la discusión sobre cómo implementar acciones en forma de regulaciones, legislaciones y políticas públicas orientadas a reducir el uso de combustibles fósiles, apostar por energías limpias y generar conciencia en los gobiernos, en las empresas y en las personas sobre el uso razonable y sostenible de la energía.

El último año fue sin duda para el mundo, un

momento con distintas complejidades para el ámbito energético, pues el confinamiento del COVID-19, y la posterior reactivación de las actividades económicas y sociales, conllevaron a una mayor demanda energética para el mundo y nuestro país, tan solo en México hubo un aumento del 30% en consumo doméstico; en ese sentido, la electricidad producida a partir de fuentes renovables creció 6% en 2021; por su parte, la generación a carbón aumentó 9%, misma que se utilizó para satisfacer más de la mitad de la demanda, pues debemos de tener en cuenta los altos costos del gas natural en el año anterior, estas cifras no solo representan ese aumento en creación de energías, sino que, debemos de tener en cuenta las emisiones de CO₂ derivadas de la generación eléctrica, mismas que aumentaron 7%, alcanzando también un máximo histórico.

Hablar sobre eficiencia energética tiene varios significados que el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo no solo considera fundamentales para construir un mejor futuro para millones de personas y de sus familias, sino que además representan parte prioritaria de nuestra agenda política y legislativa, comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, de manera particular, con el planteamiento del objetivo 7 de esta también llamada Agenda 2030, que tiene por objeto el lograr “garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos”.

Por ello, y en el marco de esta fecha, con plena convicción les digo: “La transformación energética para México y para Michoacán será sustentable, o no lo será”, pues el impulsar la eficiencia energética significa optimizar los procesos de producción, distribución y consumo de energía, la descarbonización de la economía, y emprender la apuesta hacia una transición energética.

Las legisladoras y los legisladores del PT estamos comprometidos en abonar desde cada uno de nuestros respectivos ámbitos de competencia a una cultura de mayor eficiencia energética, a través de acciones orientadas a optimizar la cantidad de energía necesaria para

satisfacer las necesidades de consumo en los hogares, las industrias, empresas y gobiernos, convencidos de que debemos apostar a la mejora constante de las fuentes generadoras de este importante recurso, para lograr hacerlas menos costosas y más sustentables.

No solo representa para nosotros un compromiso; el generar las condiciones para transitar a un nuevo modelo de generación de energías limpias representa una de las cruzadas más significativas que tenemos que emprender en conjunto, por el bien de nuestro planeta, del bienestar de quienes lo habitamos y de quienes lo heredaremos en el futuro, pues el actual modelo energético a nivel global actual es responsable del 60% del total de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, que abonan de gran manera en los efectos del cambio climático del que ya estamos sufriendo un gran impacto, al que, si no minimizamos de manera urgente, terminará por reducir las expectativas de prosperidad y bienestar de las generaciones venideras.

Una de las acciones de mayor envergadura, por sus implicaciones en distintos ámbitos de la vida cotidiana, ha sido, en 1996, la publicación del decreto que estableció el horario de verano con el objetivo de hacer un mejor uso de la luz solar durante los meses de mayor insolación, y reducir así el consumo de energía utilizada en la iluminación, principalmente en el sector doméstico.

De acuerdo con información del Banco Mundial, son cerca de 1,000 millones de personas en el mundo las que viven sin electricidad, mientras que otros cientos de millones más viven con un suministro poco confiable, o bien, con ineficiencias para la generación de energía eléctrica. A esta cantidad debemos sumar los aproximadamente 3,000 millones de personas que utilizan combustibles para cocinar o generar calor sus hogares, lo que genera igualmente contaminación de su propio aire en espacios abiertos y cerrados, teniendo impactos generalizados en la salud en el mediano y largo plazo.

Hoy es un buen momento para replantear las políticas de apoyo que se están implementando,

para reforzar los programas y medidas, hasta ahora insuficientes, encaminadas a sustituir tecnologías y equipos obsoletos por aquellos de alta eficiencia, de promoción del uso eficiente de la energía eléctrica y menores costos para el usuario, y también de aplaudir y reconocer a aquellas empresas, sectores, instituciones y gobiernos que destaquen en sus esfuerzos para coadyuvar en disminuir los impactos negativos del uso desmedido de los recursos energéticos.

Desde nuestras trincheras, busquemos fortalecer a los municipios de Michoacán para fortalecer las capacidades institucionales de nuestros gobiernos municipales, que les permitan diseñar e instrumentar proyectos, programas y acciones efectivos en materia de eficiencia energética, desde el alumbrado público, el sistema de transporte, el calentamiento solar del agua, por poner algunos ejemplos.

En el Partido del Trabajo lo tenemos muy claro, somos férreos defensores del interés nacional, México debe de ser autosuficiente, por eso debemos de recuperar la soberanía energética; no permitiremos más saqueos, por lo que desde nuestra trinchera, defenderemos la reforma eléctrica que está impulsando nuestro Presidente de la Republica.

¡Todo el poder al pueblo!

Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 22 días de febrero de 2022.

Atentamente

Dip. Reyes Galindo Pedraza

